



Fiscalía General de la República investiga a jueces

ALDO CANEDO

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió indagatorias contra dos jueces que emitieron suspensiones para frenar el proceso de implementación de la Reforma Judicial.

Las carpetas de investigación iniciadas por delitos contra la administración de justicia se dan luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordara por mayoría dar vista al Ministerio Público contra dos jueces por las suspensiones emitidas en contra de la continuación del proceso electoral para los comicios judiciales.

Así lo denunciaron en conferencia de prensa el juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría Chamú; y la jueza sexto de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco, María Gabriela Ruíz Márquez.

Ambos expusieron que fueron notificados por la FGR sobre el inicio de investigaciones en su contra.

"Recibí un oficio de la Fiscalía a través de una agencia de Ministerio Público con sede en la Ciudad de México en la que se me requiere información de este juicio de amparo", dijo Santamaría.